

Quito, D. M., 18 de julio del 2012.

Señora
HENRIKE MARTINE VAN DER HOEVEN
Ciudad.-

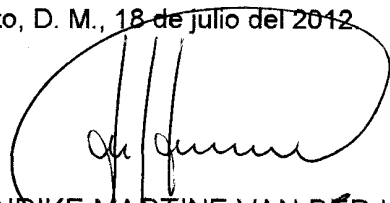
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 17 de julio de 2012 al amparo de lo dispuesto en los Arts. 9, literal a) y 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía ANDEANFACE AVENTURA S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2012, ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, se decidió unánimemente elegirle **PRESIDENTA** de la Compañía, para el período de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales, Artículo 11.

La escritura está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 2256, Tomo 143, Repertorio 026328 el 16 de julio del 2012.


Alfredo Javier Herrera Luna
SECRETARIO AD-HOC.

Yo, HENRIKE MARTINE VAN DER HOEVEN acepto el nombramiento precedente.

Quito, D. M., 18 de julio del 2012


HENRIKE MARTINE VAN DER HOEVEN
C.I. 172068123-6

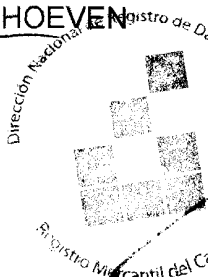
Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **9986** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **23 JUL 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO